



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL



OFICIO ORDINARIO 6S N° 29466/2024

ANT.: SOLICITUD FOLIO WEB 109568 DEL 09/12/2024

MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR, D. NICOLÁS
ANTONIO CORTEZ SILVA

CONCEPCION , 23/12/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : D. NICOLÁS ANTONIO CORTEZ SILVA

En relación a la solicitud de actualización del convenio en la Modalidad de Libre Elección FONASA, presentado por D. **NICOLÁS ANTONIO CORTEZ SILVA RUT [REDACTED]** de profesión **PSICOLOGO**, comunico a usted, lo siguiente:

No se agregan los Códigos Arancelarios 0902010 y 0902011, dado que por Convenio los tiene autorizados.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / sal

DISTRIBUCIÓN:

D. NICOLÁS ANTONIO CORTEZ SILVA [REDACTED]
[REDACTED]

AFFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

MNCDIzyS

Código de Verificación